



## Acta N° 020-2022-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 14/07/2022

Siendo las nueve horas con diez minutos del día jueves 14 de julio del 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio, el docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Angie Judith Parifias Sánchez, participando también el estudiante Dick Jhordan Zababuru Silva; como invitados participantes: Mg. Eduardo Trujillo Flores – Director de la Escuela Profesional, Lic. Sergio Leyva Haro – Director de Departamento Académico, MsC. María Teresa Vaiderrama Rojas – Directora de la Unidad de Posgrado y el estudiante Jordy Enciso Centeno como Representante del Centro de Estudiantes, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: CHUMPISUCA ALVAREZ EVER VALENTIN, PISCO BURNES LUIS ANTONIO, HÉCTOR LUIS DÍAZ QUISPE, QUISPE ALCCA ENZO ALDAIR, PERALTA YAYA MARCO ANTONIO, FIGUEROA GONZALES MANUEL ROBERT, HUACCHARAQUI BARRIENTOS ELOY GUSTAVO, BARRIENTOS SANCHEZ STEFANY XIOMARA, ARELLANO RUIZ ALLISON ILEANA.
2. Oficio N° 110-CGT-2022-FIARN, Informe de verificación de requisitos de los participantes del III Ciclo Taller de Tesis.
3. Oficio N° 111-CGT-2022-FIARN, Informe de verificación de requisitos de los participantes del IV Ciclo Taller de Tesis.
4. Oficio N° 105-2022-DDA-FIARN, prórroga de contrato docente para el Semestre Académico 2022-B.
5. Oficio N° 013-2022-CIIICTT/FIARN, modificación del cronograma de actividades del III Ciclo Taller de Tesis.
6. Aprobación del Informe de Evaluación del Desempeño Docente 2021-B.
7. Oficio N° 001-2022-CE/FIARN, plan de trabajo de la Comisión de Evaluación Docente del Semestre Académico 2022-A.
8. Solicitud de ratificación como docente extraordinario de la Mg. Elva Esperanza Torres Tirado.
9. Informe Legal N° 623-2022-OAJ, sobre licencia sin goce de haber solicitado por el docente Edwin Ricardo Del Carpio Arregui.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

#### A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N° 017-2022-CF. Luego de la lectura, sin ninguna observación, los miembros consejeros acordaron aprobar dicha acta.

#### B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficios N° 115-CGT-2022-FIARN y N° 118-CGT-2022-FIARN del 13 de julio de 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 08 y 03 expedientes, respectivamente, para la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: HUAYHUA TURPO KATHERINE LISET, JARAMILLO SALCEDO EVA MARÍA, BALTODANO PEREDA LUIS EDUARDO, GARIBAY SANTIAGO JHOIS JAKELIN, SANDOVAL QUINECHE COSME ROMAN, BECERRA RAMIREZ PABLO CESAR, PAUCAR CORTEZ CLADY, VELÁSQUEZ POZO JESSLY ELIZABETH, DELGADO RUIZ HORACIO AVELINO, BENITES RODRIGUEZ DIANA PAOLA, SOLIS MIÑANO JENNIFER IRMA, respectivamente.  
La Sra. Decana pide que los expedientes de título profesional se ponga como primer punto de agenda.
2. Oficio N° 097-2022-DEP/FIARN del 12 de julio del 2022, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite 04 expedientes de convalidación y/o compensación con su respectivo Dictamen. (Orden del día).
3. Oficio N° 095-2022-DEP/FIARN del 06 de julio del 2022, el Director (e) de la Escuela Profesional, informa que hasta la fecha no tenemos respuesta del correo que se le envió al estudiante JIMENEZ ALBERTO, PIERRS GIORDANI, solicitando su descargo (sobre el por qué no respondió al llamado de asistencia del docente y, ni se hizo presente en plataforma durante todo el examen de subsanación del curso de Geología Aplicada a la IA) de acuerdo a lo requerido por el Consejo de Facultad con TD N° 13-2022-CF-FIARN.

#### C. INFORMES

La Sra. Decana informa lo siguiente:

1. La Rectora y el VRA nos han consultado si estamos cumpliendo y si tenemos todo preparado para regresar a las clases presenciales; en ese contexto, hemos coordinado con la Dirección de Escuela la programación de horarios para que sea presencial en cumplimiento de la norma. También, en coordinación con Servicios Generales, se está implementando los fluorescentes en las diferentes aulas, a fin de que no haya problemas de iluminación al momento de clases. Asimismo, se coordinó con la OTIC de la FIARN para que estén aptos y hábiles los proyectores y los CPU; además, hemos hecho el pedido de computadoras el año pasado, y a la fecha no han llegado. De igual manera, en el laboratorio se está haciendo la compra de equipos que solicitamos el año



pasado, ya está las cotizaciones listas, y se validó todos los equipos que han pedido; deben estar llegando entre agosto o setiembre.

2. Se emitió, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, las resoluciones N° 094-2022-D-FIARN, N° 095-2022-D-FIARN, N° 097-2022-D-FIARN, N° 098-2022-D-FIARN, N° 100-2022-D-FIARN, N° 101-2022-D-FIARN, N° 102-2022-D-FIARN, N° 103-2022-D-FIARN, N° 104-2022-D-FIARN, N° 105-2022-D-FIARN, N° 106-2022-D-FIARN, N° 107-2022-D-FIARN, N° 108-2022-D-FIARN, N° 109-2022-D-FIARN, N° 110-2022-D-FIARN, N° 111-2022-D-FIARN, N° 112-2022-D-FIARN, N° 113-2022-D-FIARN y N° 114-2022-D-FIARN; por lo cual procede a dar lectura para conocimiento. La Sra. Decana expresa que las resoluciones N° 097-2022-D-FIARN y N° 098-2022-D-FIARN, pasen a orden del día para su ratificación.

#### D. PEDIDOS:

La estudiante Parifias Sánchez, pide que cuanto se va ver la programación para el semestre académico 2022-B, pues según resolución se indicaba que las clases tenían que ser presenciales.

La Sra. Decana expresa que la facultad cumple con las normas emitidas por la Rectora, la Rectora nos pasó la norma que dice que en el segundo semestre las clases empiezan de manera presenciales, de acuerdo a ello, estamos coordinando con el Director de Escuela (Trujillo Flores) para que la programación sea de manera presencial, por ello se están adecuando todo lo que son aulas, laboratorios y baños. Nos han solicitado la información de quienes hemos trabajado de manera presencial y quienes han trabajado de manera virtual y que asignaturas han estado de manera virtual, se pasó al Departamento para que informe sobre la plana docente y ha Escuela sobre las asignaturas, también si hubo falta, cómo los docentes han recuperado la falta de manera virtual (hay que mandar las evidencias), todavía no tenemos el informe de seguimiento al docente, donde nos indique si hubo falta o no.

#### AGENDA:

1. **APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: HUAYHUA TURPO KATHERINE LISET, JARAMILLO SALCEDO EVA MARÍA, BALTODANO PEREDA LUIS EDUARDO, GARIBAY SANTIAGO JHOIS JAKELIN, SANDOVAL QUINECHE COSME ROMAN, BECERRA RAMIREZ PABLO CESAR, PAUCAR CORTEZ CLADY, VELÁSQUEZ POZO JESSLY ELIZABETH, DELGADO RUIZ HORACIO AVELINO, BENITES RODRIGUEZ DIANA PAOLA, SOLIS MIÑANO JENNIFER IRMA.**

La Sra. Decana procede a dar lectura a los Oficios N° 115-CGT-2022-FIARN y N° 118-CGT-2022-FIARN, del 13 de julio de 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar 08 y 03 expedientes, respectivamente, para la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: HUAYHUA TURPO KATHERINE LISET, JARAMILLO SALCEDO EVA MARÍA, BALTODANO PEREDA LUIS EDUARDO, GARIBAY SANTIAGO JHOIS JAKELIN, SANDOVAL QUINECHE COSME ROMAN, BECERRA RAMIREZ PABLO CESAR, PAUCAR CORTEZ CLADY, VELÁSQUEZ POZO JESSLY ELIZABETH, DELGADO RUIZ HORACIO AVELINO, BENITES RODRIGUEZ DIANA PAOLA, SOLIS MIÑANO JENNIFER IRMA, respectivamente.

Luego de visualizar los expedientes, verificando el cumplimiento de los requisitos y con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 129-2022-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los siguientes bachilleres:

- |                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1. HUAYHUA TURPO KATHERINE LISET  | 7. PAUCAR CORTEZ CLADY             |
| 2. JARAMILLO SALCEDO EVA MARÍA    | 8. VELÁSQUEZ POZO JESSLY ELIZABETH |
| 3. BALTODANO PEREDA LUIS EDUARDO  | 9. DELGADO RUIZ HORACIO AVELINO    |
| 4. GARIBAY SANTIAGO JHOIS JAKELIN | 10. BENITES RODRIGUEZ DIANA PAOLA  |
| 5. SANDOVAL QUINECHE COSME ROMAN  | 11. SOLIS MIÑANO JENNIFER IRMA     |
| 6. BECERRA RAMIREZ PABLO CESAR    |                                    |

2. **APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: CHUMPISUCA ALVAREZ EVER VALENTIN, PISCO BURNES LUIS ANTONIO, HÉCTOR LUIS DÍAZ QUISPE, QUISPE ALCCA ENZO ALDAIR, PERALTA YAYA MARCO ANTONIO, FIGUEROA GONZALES MANUEL ROBERT, HUACCHARAQUI BARRIENTOS ELOY GUSTAVO, BARRIENTOS SANCHEZ STEFANY XIOMARA, ARELLANO RUIZ ALLISON ILEANA.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 113-CGT-2022-FIARN del 11 de julio del 2022, donde el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar nueve (09) expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: CHUMPISUCA ALVAREZ EVER VALENTIN, PISCO BURNES LUIS ANTONIO, HÉCTOR LUIS DÍAZ QUISPE, QUISPE ALCCA ENZO ALDAIR, PERALTA YAYA MARCO ANTONIO, FIGUEROA GONZALES MANUEL ROBERT, HUACCHARAQUI BARRIENTOS ELOY GUSTAVO, BARRIENTOS SANCHEZ STEFANY XIOMARA, ARELLANO RUIZ ALLISON ILEANA.

Luego de visualizar los expedientes y realizadas las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 130-2022-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:



1. CHUMPISUCA ALVAREZ EVER VALENTIN
2. PISCO BURNES LUIS ANTONIO
3. HÉCTOR LUIS DÍAZ QUISPE
4. QUISPE ALOCCA ENZO ALDAIR
5. PERALTA YAYA MARCO ANTONIO
6. FIGUEROA GONZALES MANUEL ROBERT
7. HUACCHARAQUI BARRIENTOS ELOY GUSTAVO
8. BARRIENTOS SANCHEZ STEFANY XIOMARA
9. ARELLANO RUIZ ALLISON ILEANA

### 3. OFICIO N° 110-CGT-2022-FIARN, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL III CICLO TALLER DE TESIS.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 110-CGT-2022-FIARN del 01 de julio de 2022, donde el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el informe de la verificación de requisitos de los bachilleres participantes del III Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, según la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 131-2022-CF)

Aprobar, con eficacia anticipada, la inscripción de 32 bachilleres en el III Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN-BACHILLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	DICTAMEN N° DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	N° RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	EXPEDITO
1	MONTENEGRO AMADO JOSÉ STEVEN	815-19-CU-GB	28/06/2019	N° 001-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
2	SÁNCHEZ ACOSTA JOSÉ DAVID	822-19-CU-GB	28/06/2019	N° 001-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
3	ROMÁN YSIDRO ANÍS AIDA	820-19-CU-GB	28/06/2019	N° 002-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
4	CULQUI CARO ANA SOFÍA	1515-19-CU-GB	19/11/2019	N° 002-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
5	ROMERO BUSTAMANTE JUAN DIEGO	669-21-CU-GB	15/06/2021	N° 002-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
6	CUBA GUTIERREZ BANNY IVETH	1344-19-CU-GB	15/10/2019	N° 003-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
7	NIEVES AMENGUAL MIGUEL ALFONSO	1680-19-CU-GB	31/12/2019	N° 003-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
8	MOYA VIDAL JESUS VICTOR	617-21-CU-GB	15/06/2021	N° 004-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
9	ONIAVA VALRDE KEVIN JESUS	681-19-CU-GB	31/12/2019	N° 004-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
10	RODRIGUEZ INCA JHAIR EFRAIN	1036-21-CU-GB	31/08/2021	N° 005-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
11	VILLACHICA QUISPE PEDRO RUSBEL	917-21-CU-GB	20/07/2021	N° 005-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
12	LUJÁN NARREA SUSAN YULEYSI	1389-19-CU-GB	30/10/2019	N° 006-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
13	PAIRAZAMÁN ESCOBAR MARÍA ALEJANDRA	1764-21-CU-GB	29/11/2021	N° 006-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
14	ROMANÍ PIZARRO FLOR DE MARÍA LUISA	929-19-CU-GB	17/07/2019	N° 006-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
15	CONTRERAS REYNAGA KEVIN IRWING	809-19-CU-GB	28/06/2019	N° 007-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
16	CASTILLO SEGURA SERGIO HERNAN	1114-19-CU-GB	23/08/2019	N° 007-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
17	APEÑA MILLA DARWIN ESTEBAN	127-22-CU-GB	28/01/2022	N° 009-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
18	CASTELO VEGA SAÚL ALDO	291-16-CU-GB	24/02/2016	N° 009-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
19	ROBLES FÉLIX KIARA	1167-19-CU-GB	02/09/2019	N° 010-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI



20	DIAZ TASAYCO MOISÉS ARTURO	1757-21-CU-GB	29/11/2021	N° 010-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
21	GALINDO GARRIAZO IVAN DIEGO	344-15-CU-GB	30/03/2015	N° 011-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
22	MAMANI MACHACA EDDY GUSTAVO	663-15-CU-GB	29/05/2015	N° 011-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
23	CHOMBO ORTIZ JESSICA FERNANDA	1074-21-CU-GB	31/08/2021	N° 012-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
24	QUIQUIA LAVADO MIRCO SAMIR	1771-21-CU-GB	29/11/2021	N° 012-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
25	SANCHEZ CAYCHO MYRIAM ELIZABETH	1128-19-CU-GB	23/08/2019	N° 013-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
26	GONZALES GUTIERREZ KIARA GUISEL	044-19-CU-GB	11/01/2019	N° 013-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
27	MENESES FLORES NERY MAGDA	665-21-CU-GB	15/06/2021	N° 013-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
28	FAJARDO SANCHEZ SALVADOR ALEJANDRO	1162-19-CU-GB	02/09/2019	N° 014-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
29	FERNANDEZ MUÑOZ CARLOS ENRIQUE	931-22-CU-GB	18/04/2022	N° 015-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
30	ORDÓÑEZ GRANADOS PEDRO ROBERTO	1292-19-CU-GB	30/09/2019	N° 015-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
31	SANTOS PORRAS JHONATAN	1293-19-CU-GB	30/09/2019	N° 015-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI
32	GOMERO DOLORES FERNANDO ABIGAE	1077-21-CU-GB	31/08/2021	N° 008-2022-UI-FIARN	089-2022-D-FIARN	SI

#### 4. OFICIO N° 111-CGT-2022-FIARN, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL IV CICLO TALLER DE TESIS.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 111-CGT-2022-FIARN del 08 de julio de 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el informe de la verificación de requisitos de los bachilleres participantes del IV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, según la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

##### Acuerdo:

(Acuerdo N° 132-2022-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, la inscripción de veinte (20) bachilleres en el IV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN-BACHILLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	DICTAMEN N° DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	N° RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	EXPEDITO
1	CAMPOS CAYCHO CÉSAR ANTONIO	1378-18-CU-GB	28/09/2018	N° 016-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
2	MORENO ACERO CELIA TEREZA DE LOS MILAGROS	517-18-CU-GB	20/04/2018	N° 016-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
3	ROJAS RAMOS YENIFER JAZMIN	621-21-CU-GB	15/06/2021	N° 017-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
4	ESPINOZA APCHO LOURDES SHEYLA	1517-19-CU-GB	19/11/2019	N° 017-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
5	MEDOZA CARBONEL ELIDA GIANELLI	1165-19-CU-GB	02/09/2019	N° 017-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
6	BERNABEL MATOS HECTOR ALONSO	488-19-CU-GB	02/05/2019	N° 019-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
7	INGA HUAMAN WILDER ALEJANDRO	140-21-CU-GB	15/06/2021	N° 019-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
8	QUISPE HARO WILMER DAVID	1392-19-CU-GB	30/10/2019	N° 019-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
9	DÍAZ RICALDE RAQUEL	813-19-CU-GB	28/06/2019	N° 020-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
10	FLORES OBISPO WENDY STEPHANIE	1289-19-CU-GB	30/09/2019	N° 020-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI

11	CACHAY MIRANDA JESSICA BEATRIZ	489-19-CU-GB	02/05/2019	N° 021-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
12	FLORIÁN FAUSTINO MARIA DE LOS ANGELES	1290-19-CU-GB	30/09/2019	N° 022-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
13	PAUCAR SANCHEZ VICTORIA ROXANA	239-20-CU-GB	08/05/2020	N° 022-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
14	CAMPOS MORENO ERICK FERMÍN	100-18-CU-GB	12/01/2018	N° 023-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
15	ASCENCIO SILVESTRE GUISENIA LISBETH	097-18-CU-GB	12/01/2018	N° 023-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
16	YUPANQUI HUAMANI ABEL	368-17-CU-GB	17/02/2017	N° 024-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
17	VEGA ARISTAHLEN KELLER	1603-16-CU-GB	02/12/2016	N° 024-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
18	RAMOS PARIONA JOSEP WILMER	141-21-CU-GB	15/06/2021	N° 025-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
19	PÉREZ SÁNCHEZ MELISSA ANDREA	487-17-CU-GB	12/04/2017	N° 026-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI
20	TORPOCO CANO EVELYN STEFFANY	2020-21-CU-GB	20/12/2021	N° 026-2022-UI-FIARN	098-2022-D-FIARN	SI

**5. OFICIO N° 105-2022-DDA-FIARN, PRÓRROGA DE CONTRATO DOCENTE PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al OFICIO N° 105-2022-DDA-FIARN del 13 de julio del 2022, mediante el cual el Director de Departamento Académico remite la propuesta de contrato docente para el Semestre Académico 2022-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, en base a la Resolución de carga lectiva N° 140-2022-CF-FIARN del 05 de abril del 2022 y Resolución de Consejo Universitario N° 057-2022-CU del 13 de abril del 2022. Asimismo, expresa que en el semestre pasado la Directora de Recursos Humanos hizo una observación a la docente Cáceres Mayorga, de lo cual respondimos que la docente es contratada a plazo determinado antes de la Ley 30220, y que el estatuto lo respaldaba por 5 años.

El docente Leyva Haro -Director de Departamento Académico- manifiesta que la semana pasada llegó un documento del VRA donde solicitaba la prórroga de contrato de los docentes del semestre académico 2022-A, en las mismas condiciones, bajo responsabilidad; por ello se hizo la propuesta de la plana docente en las mismas condiciones. Del mismo modo llegó otro documento donde deja anulado esa prórroga e indica que debe ser a propuesta; pero también dice en las mismas condiciones. Además, al no tener los horarios, se tuvo que renovar la propuesta del 2022-A para el 2022-B; son 14 plazas. La Sra. Decana expresa que el documento ahora viene de Secretaría General y a ello el departamento académico está respondiendo; además, se está haciendo la misma propuesta, porque no sabemos cuántos grupos horarios habrán, en todo caso se tendría que contratar a los docentes por COS.

El docente Leyva Haro -Director de Departamento Académico- manifiesta que si volvemos a la presencialidad al 100% entonces no podemos realizar laboratorios intersemanales, tendría que ser 14 prácticas y no 7 como se ha venido haciendo por excepción a la pandemia, entonces en base a ello se debe hacer la distribución de los grupos horarios; no sé si la plana docente que se tiene abastece o no.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 133-2022-CF)

**PROPONER**, al Consejo Universitario, el **CONTRATO DE DOCENTES** del Semestre Académico 2022-B, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a los docentes que a continuación se detalla:

a. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado antes de la promulgación de la Ley N° 30220.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	Registro AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga Acad: horas lectivas	Carga total (horas)
01	CÁCERES MAYORGA, Nancy Elizabeth	Ing. Forestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN.</li> <li>• Gestión de la Biodiversidad y RR.NN.</li> <li>• Agroforestería y Agroecología</li> <li>• Gestión de Flora y Fauna (e)</li> </ul>	000547	DCU-B	B1	16	32

b. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado después de la promulgación de la Ley N° 30220.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga acad: horas lectivas	Carga total (horas)
----	---------------------	--------------------------------------	-------------	-----------------	--------------------------	-----------------	----------------------------	---------------------



02	VÁSQUEZ PERDOMO, Fernando	Ing. Químico, Maestro en Gestión de Políticas Públicas, Dr. en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecánica de Fluidos</li> <li>Tecnologías Limpias</li> <li>Operaciones Unitarias Ambientales</li> <li>Contaminación y Control de Suelos</li> </ul>	000870	DCU-A	A1	18	32
03	ESPINOZA MORRIBERÓN, Dante	Biólogo, Mg. En Ciencias del Mar, Doctor en Ciencias del Medio Ambiente de Isla de Francia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Microbiología General</li> <li>Microbiología Ambiental</li> </ul>	000637	DCU-A	A2	10	16
04	SÁNCHEZ CRUZ, David Juan	Economista, Doctor en Ciencias Contables y Empresariales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía Ambiental y de RR.NN.</li> <li>Valoración Económica de los RR.NN.</li> </ul>	000142	DCU-A	A2	08	16
05	HUAPAYA PARDAVÉ, Richard Joao	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales, Magister en Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Ingeniería Ambiental</li> <li>Gestión de Residuos Sólidos</li> </ul>	000869	DCU-B	B2	08	16
06	COLLAZOS PAUCAR, Lizbeth Lourdes	Ing. Zootecnista - Dra. en Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toxicología y Salud Ambiental</li> <li>Microbiología General</li> </ul>	000871	DCU-A	A2	12	16
07	GUERE SALAZAR, Fiorella Vanessa	Ing. en Recursos Naturales Renovables, Mtro. en Ciencias en Agroecología y Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación y Control de Suelos</li> </ul>	000578	DCU-B	B2	08	16
08	JULCA ZULOETA, Dolfer	Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, Magister en Regulación, Gestión y Economía Minera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas Integrados de Gestión</li> <li>Seguridad y Riesgo Ambiental</li> </ul>	000886	DCU-B	B2	10	16
09	CAMPONONICO REATEGUI, Lorena	Ingeniero Químico, Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación y Control de Agua</li> </ul>	000872	DCU-B	B2	08	16
10	LUIS MACHUCA, James Fredy	Licenciado en Física, Maestría en Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentación y Control de Procesos</li> <li>Modelamiento y Simulación Ambiental</li> </ul>	000434	DCU-B	B2	10	16

c. Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado después de la dación de la Ley N° 30220; plazas dejadas por cese y ascenso de docentes FIARN, que por necesidad de servicios serán utilizadas para contrato a plazo determinado: Plaza N° 000561: Cese Lic. Félix León Barboza con Resolución N° 516-2020-R; Plaza N° 000568: Cese Dr. Jorge Quintanilla Alarcón con Resolución N° 249-2021-R; Plaza N° 000575: Cese Mtra. Elva Esperanza Torres Tirado con Resolución N° 503-2021-R, y la Plaza N° 000543 por ascenso del Dr. Máximo Fidel Baca Neglia con Resolución N° 144-2021-CU.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO CONTRATO	Carga acad: horas lectivas	Carga total (horas)
11	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	Lic. En Física, Maestro en Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Física I</li> <li>Métodos Numéricos</li> <li>Lenguaje de Programación para Ingeniería.</li> </ul>	000543	DCU-B	B1	16	32
12	OLCESE HUERTA, Manuel Daniel	Ing. Geólogo, Mtro. En Docencia Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cartografía y SIG</li> <li>Metodología de Investigación Científica</li> <li>Dibujo y Diseño Aplicado a la IA</li> <li>Comunicación, Aprendizaje e Investigación</li> </ul>	000575	DCU-B	B1	17	32
13	GABRIEL GASPAR, María Lucila	Ing. Químico, Magister endocencia Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Química Orgánica</li> <li>Análisis Instrumental y Monitoreo</li> <li>Contaminación y Control de Agua</li> </ul>	000568	DCU-B	B1	16	32



14	MATAMOROS DE LA CRUZ, Jorge	Ing. Químico Maestro en Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Termodinámica Aplicada a la IA</li> <li>• Mecánica de Fluidos</li> </ul>	000561	DCU-B	B1	16	32
----	-----------------------------	---	---	--------	-------	----	----	----

**6. OFICIO N°013-2022-CIIICTT/FIARN, MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL III CICLO TALLER DE TESIS.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 013-2022-CIIICTT/FIARN del 05 de julio del 2022, mediante el cual el Coordinador del III Ciclo Taller de Tesis expresa que los proyectos de tesis aprobados en el módulo I, serán revisados y aprobados por el Jurado Evaluador, y con el dictamen del jurado, el coordinador hará llegar al decanato los dictámenes para la emisión de la resolución correspondiente; razón por la que, hace llegar la modificación del cronograma de actividades del proyecto del III Ciclo Taller de Tesis. Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:** (Acuerdo N° 134-2022-CF)  
 Aprobar la modificación de la Resolución N° 238-2022-CF-FIARN del 15 de junio del 2022 y Resolución N° 252-2022-CF-FIARN del 30 de junio del 2022, que aprobó **PROYECTO DEL III CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el extremo correspondiente al Cronograma de Actividades, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

1. Pre-Inscripción : 17 al 20 de junio del 2022
2. Fecha de Inscripción : Del 27 al 29 de junio del 2022
3. Inicio de Clases : 02 de julio del 2022
4. Finalización de Clases : 25 de setiembre del 2022
5. Asignaturas
  - a. Módulo I : 02 de julio al 24 de julio del 2022 (4 semanas)
  - b. Presentación del proyecto de tesis y actas del módulo I : 25 de julio del 2022
  - c. Traslado al jurado Evaluador : 26 de julio del 2022
  - d. Remisión del dictamen y/o actas de probación proyecto de tesis : 04 de agosto del 2022
  - e. Módulo II : 06 de agosto al 28 de agosto del 2022 (4 semanas)
  - f. Módulo III : 03 de setiembre al 25 de setiembre del 2022 (4 semanas)
  - g. Presentación Informe final : 26 de setiembre del 2022
  - h. Sustentación de tesis : 05 y 06 de noviembre del 2022
6. Programación para la Sustentación de Tesis:

ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final de la Tesis a la Coordinación con la firma del asesor.	26 de setiembre del 2022.
Traslado del Informe Final al Jurado Evaluador.	28 de setiembre del 2022
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando Acta de Revisión, observación y/o dictamen.	07 de octubre del 2022
Traslado de los Informes Final de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de observaciones.	08 de octubre del 2022
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.	15 de octubre del 2022
Traslado de los Informes Final corregido al Jurado Evaluador.	16 de octubre del 2022
Devolución de los Informes Finales de Tesis a la Coordinación adjuntando su acta de expedito para la sustentación y Análisis del Software Antiplagio.	24 de octubre del 2022
Publicación de la sustentación	02 de noviembre del 2022
Sustentación de tesis.	05 y 06 de noviembre del 2022

**MÓDULO I**

DOCENTE : Dr. Jorge Quintanilla Alarcón

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	02/07/2022	15:00 – 20:00
2	5	Domingo	03/07/2022	08:00 – 13:00
3	5	Sábado	09/07/2022	15:00 – 20:00
4	5	Domingo	10/07/2022	08:00 – 13:00
5	5	Sábado	16/07/2022	15:00 – 20:00
6	5	Domingo	17/07/2022	08:00 – 13:00
7	5	Sábado	23/07/2022	15:00 – 20:00
8	5	Domingo	24/07/2022	08:00 – 13:00
	40 horas			40

**MÓDULO II**

DOCENTE : Dra. Juana Rosa Morales Chalco

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	06/08/2022	14:00 – 19:00
2	5	Domingo	07/08/2022	08:00 – 13:00
3	5	Sábado	13/08/2022	14:00 – 19:00
4	5	Domingo	14/08/2022	08:00 – 13:00
5	5	Sábado	20/08/2022	14:00 – 19:00
6	5	Domingo	21/08/2022	08:00 – 13:00
7	5	Sábado	27/08/2022	14:00 – 19:00
8	5	Domingo	28/08/2022	08:00 – 13:00
	40 horas			40

**MÓDULO III**

DOCENTE : Mg. Magally C. Escalante

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	03/09/2022	14:00 – 19:00
2	5	Domingo	04/09/2022	08:00 – 13:00
3	5	Sábado	10/09/2022	14:00 – 19:00
4	5	Domingo	11/09/2022	08:00 – 13:00
5	5	Sábado	17/09/2022	14:00 – 19:00
6	5	Domingo	18/09/2022	08:00 – 13:00
7	5	Sábado	24/09/2022	14:00 – 19:00
8	5	Domingo	25/09/2022	08:00 – 13:00
	40 horas			40

**PROGRAMACIÓN DE ASESORIAS**

DOCENTE ASESORES	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	20:00 a 22:00					X		
Mg. Richard Huapaya Pardavé	19:30 a 21:30			X				
Mtra. Maria Lucila Gabriel Gaspar	20: 00 a 22: 00	X						
Mg. Luis Enrique Lozano Vieytes	20: 00 a 22: 00						X	
Mtro. Abner Josue Vigo Roldan	20:00 a 21:30			X	X			
Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros	19: 00 a 22: 00							X
M.C. María Paulina Aliaga Martínez	19: 00 a 22: 00			X				
Mg. Manuel Daniel Olcese Huerta	09: 00 a 12: 00						X	

**7. APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2021-B.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 001-2022-CE/FIARN de fecha 16 de mayo del 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales hace llegar el informe de Evaluación del Desempeño Docente, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de modo que procede a dar lectura al informe de Evaluación del Desempeño Docente, para su aprobación del Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:****(Acuerdo N° 135-2022-CF)**

Aprobar, el Informe de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, el mismo que consta de veintisiete (27) páginas, que se anexa como parte integrante de la presente resolución.

**8. OFICIO N° 001-2022-CE/FIARN, PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 001-2022-CE/FIARN de fecha 16 de mayo del 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, hace llegar el plan de trabajo de la Comisión de Evaluación Docente del Semestre Académico 2022-A, realizado por la comisión de Evaluación, para su aprobación del Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:****(Acuerdo N° 136-2022-CF)**

Aprobar, el **PLAN DE TRABAJO** para el Semestre Académico 2022-A, de la Comisión de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, elaborado según el Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 212-2017-CU del 06 de julio de 2017, el mismo que consta de dieciocho (18) páginas, que se anexa como parte integrante de la presente resolución.

**9. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN COMO DOCENTE EXTRAORDINARIO DE LA MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al documento de fecha 28 de junio del 2022, mediante el cual la Mg. Elva Esperanza Torres Tirado, manifiesta que con Resolución N° 132-2021-CU del 06 de agosto del 2021, ha sido ganadora del Proceso de Selección como Docentes Extraordinarios de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 06 de agosto de 2021 y por el periodo de ley, quien en condición de Docente Extraordinaria Emérita queda adscrita a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por lo que solicita ratificación como docente extraordinario, en concordancia con el Reglamento de Docentes Extraordinarios.

La Sra. Decana expresa que la docente el año pasado pidió que se lleve a cabo el concurso para docente extraordinario, lo cual se dio; pero la docente no dictó en pregrado, que es donde se le da el pase como docente extraordinaria. No dictó en el 2021-B y tampoco en el 2022-A, no sé cómo quedará su solicitud de ratificación.



El docente Leyva Haro – Director de Departamento Académico manifiesta que informó sobre esta situación desde el 2021-A; la docente paso a cese por cumplir 75 años antes de que termine el ciclo, y la docente siguió laborando hasta que termine el ciclo (agosto), pero el mes de agosto y parte de julio no le pagaron, y en el 2021-B que ya se hizo cargo como docente extraordinario, le pagaron al final, de lo cual estaba disconforme y consideró que recibió un maltrato por ser docente extraordinario y cesante. Después de eso lo he llamado para que haga su ratificación y nunca me respondió la llamada (mes de enero); por eso, es que en el 2022-A no se le consideró las asignaturas, pues la docente tenía que ratificar la resolución.

La Sra. Decana expresa que la docente Torres Tirado cumplió años el 16 de julio del año pasado. Hasta el 16 de julio se le pago normal, de ahí para adelante ella tenía que haber ratificado, y empezar el siguiente ciclo y le hubiéramos pagado la diferencia como docente contratada, departamento académico debió coordinar.

La docente Valderrama Rojas – Directora de la Unidad de Posgrado, expresa que no ha leído o conoce cuales son las implicancias que corresponde a un docente extraordinario, no sé si el simple hecho de tener una resolución que le evalúa por un año, pero no tengo claro si necesariamente requiere haber desarrollado actividad académica en la facultad, no sé si así lo dice el reglamento, mi opinión es que se haga la consulta legal, si es procedente o no, explicando la situación de la docente, y con un documento con fundamento pueden definir ustedes esta situación para evitar la susceptibilidad que se puede generar en nuestros colegas que no es nada saludable.

La Sra. Decana expresa que el acuerdo sería trasladar a asesoría legal, informando que la docente fue designada como docente extraordinario; pero que la docente no dictó en pregrado en los semestres 2021-B y 2022-A, y que a la fecha la docente está solicitando que se le ratifique como docente extraordinario.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 137-2022-CF)

Hacer la consulta legal, si procede la solicitud de ratificación como docente extraordinario presentado por la Mg. Elva Esperanza Torres Tirado, dado que la docente mencionada no asumió ninguna responsabilidad académica en Pregrado en los semestres Académicos 2021-B y 2022-A.

**10. INFORME LEGAL N°623-2022-OAJ, SOBRE LICENCIA SIN GOCE DE HABER SOLICITADO POR EL DOCENTE EDWIN RICARDO DEL CARPIO ARREGUI.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al documento de fecha 16 de junio del 2022, mediante el cual el docente nombrado Edwin Ricardo Del Carpio Arregui, con dedicación a Tiempo Parcial con código 1294, solicita licencia sin goce de haberes con reserva de plaza por el periodo de un (01) año, a partir del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, por motivos estrictamente personales, de acuerdo al Art. 259 inciso 259.9) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Asimismo, procede a dar lectura al INFORME LEGAL N° 623-2022-OAJ del 30 de junio del 2022, donde la Oficina de Asesoría Jurídica, expresa que conforme a las normas, es un derecho de todo docente nombrado gozar de licencia con o sin goce de haber, independientemente de su categoría o dedicación; por lo que, le correspondería al solicitante ejercer dicho derecho, no obstante a fin de garantizar la carga lectiva que tiene a cargo el docente solicitante, dicha licencia sin goce de haber debe ser sometida al Consejo de Facultad de la FIARN para la respectiva conformidad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 138-2022-CF)

Otorgar **LICENCIA SIN GOCE DE HABER**, reservando su plaza, al docente EDWIN RICARDO DEL CARPIO ARREGUI, en la categoría de Auxiliar a Tiempo Parcial, con código docente 1294, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por el periodo de un (01) año, a partir del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023, conforme al INFORME LEGAL N° 623-2022-OAJ.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Oficio N° 097-2022-DEP/FIARN del 12 de julio del 2022, donde el Director (e) de la Escuela Profesional, remite 04 expedientes de convalidación y/o compensación con su respectivo Dictamen.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 139-2022-CF)

Aprobar la Convalidación y/o Compensación de las asignaturas de cuatro (04) estudiantes, de acuerdo con el Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	BELLEZA SOTO, ERIKA NIDIA	126-2022-CDEP/FIARN
02	ROJAS ZANABRIA, MAYRA WENDY	127-2022-CDEP/FIARN
03	ASENCIOS BENITES, MABEL IVETTE	128-2022-CDEP/FIARN
04	VASQUEZ GOMEZ, BRYAN JEFFERSON	129-2022-CDEP/FIARN

2. La Sra. Decana procede a dar lectura a la Resolución N° 097-2022-D-FIARN de fecha 05 de julio del 2022, que Resuelve: **VALIDAR**, el Proyecto de Tesis titulado: **"RIESGO AMBIENTAL POR DRENAJE ÁCIDO DE ROCA GENERADO POR EL RETROCESO GLACIAR EN LAS MICROCUENCAS SHALLAP, QUILLCAYHUANCA Y COJUP DE LA UNIDAD HIDROGRÁFICA QUILLCAY,**

**ANCASH, 2020**", presentado por las bachilleres Lizbeth Rosario Avila Ordoñez y Carmen Gianina Cristal Colona Cornelio, aprobado con Resolución N° 126-2021-D-FIARN del 04 de agosto del 2021, a fin de que continúen el proceso sin ciclo taller de tesis y culminen con el trabajo de investigación iniciado.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 140-2022-CF)

Ratificar, la Resolución N° 097-2022-D-FIARN del 05 de julio del 2022, mediante el cual resuelve: **VALIDAR**, el Proyecto de Tesis titulado: **"RIESGO AMBIENTAL POR DRENAJE ÁCIDO DE ROCA GENERADO POR EL RETROCESO GLACIAR EN LAS MICROCUENCAS SHALLAP, QUILLCAYHUANCA Y COJUP DE LA UNIDAD HIDROGRÁFICA QUILLCAY, ANCASH, 2020"**, presentado por las bachilleres Lizbeth Rosario Avila Ordoñez y Carmen Gianina Cristal Colona Cornelio, aprobado con Resolución N° 126-2021-D-FIARN del 04 de agosto del 2021, a fin de que continúen el proceso sin ciclo taller de tesis y culminen con el trabajo de investigación iniciado.

- La Sra. Decana procede a dar lectura a la Resolución N° 098-2022-D-FIARN del 06 de julio del 2022, mediante el cual se aprobó la inscripción de diez (10) proyectos de tesis, para el desarrollo en el IV Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 141-2022-CF)

Ratificar, la Resolución N° 098-2022-D-FIARN del 06 de julio del 2022, mediante el cual se aprobó la inscripción de diez (10) proyectos de tesis, para el desarrollo en el IV Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de los bachilleres, según el siguiente detalle:

N°	TITULO PROYECTO DE TESIS	APELLIDO Y NOMBRE	ASESOR
1	1. "EVALUACIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL EN LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO SIHUAS POR PASIVOS AMBIENTALES MINEROS"	CAMPOS CAYCHO CÉSAR ANTONIO	Mg. LUIS ENRIQUE LOZANO VIEYTES
2		MORENO ACERO CELIA TEREZA DE LOS MILAGROS	
3	2. "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL PARA USO RECREACIONAL DEL RÍO CAÑETE EN EL DISTRITO DE LUNAHUANÁ 2022"	ROJAS RAMOS YENIFER JAZMIN	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO
4		ESPINOZA APCHO LOURDES SHEYLA	
5		MENDOZA CARBONELL ELIDA GIANELLI	
6	3. "IMPACTO AMBIENTAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS POR EL USO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DURANTE LA CRISIS SANITARIA POR COVID-19, EN EL CENTRO POBLADO DE CULLHUAY, DISTRITO DE HUAROS, PROVINCIA DE CANTA, REGIÓN LIMA, 2020"	BERNABEL MATOS HECTOR ALONSO	MsC. ALEX WILLY PILCO NÚÑEZ
7		INGA HUAMAN WILDER ALEJANDRO	
8		QUISPE HARO WILMER DAVID	
9	4. "RELACIÓN ENTRE FACTORES DE LA POBLACIÓN Y LA PRESENCIA DE LOS MICROPLÁSTICOS EN AGUA, ARENA Y PECES EN DOS PLAYAS, LIMA, 2022"	DÍAZ RICALDE RAQUEL	Mg. RICHARD JOAO HUAPAYA PARDAVÉ
10		FLORES OBISPO WENDY STEPHANIE	
11	5. "OZONIFICACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE CONCENTRACIÓN DE PLOMO EN LOS EFLUENTES DEL RÍO CHILLÓN, ESTACIÓN SAN DIEGO - PERÚ, 2022"	CACHAY MIRANDA JESSICA BEATRIZ	Mtro. MANUEL DANIEL OLCESE HUERTA
12	6. "EVALUACIÓN Y PERCEPCIÓN SOCIAL DEL NIVEL DE RUIDO AMBIENTAL EN LA ZONA COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE IMPERIAL - CAÑETE"	FLORIÁN FAUSTINO MARIA DE LOS ANGELES	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO
13		PAUCAR SANCHEZ VICTORIA ROXANA	
14	7. "RELACIONAR LA ECONOMÍA CIRCULAR CON EL MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL CENTRO POBLADO PUEBLO NUEVO DE CONTA ROMA - NUEVO IMPERIAL- CAÑETE, 2022"	CAMPOS MORENO ERICK FERMÍN	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO
15		ASCENCIO SILVESTRE GUISENIA LISBETH	
16	8. "MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LA CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CENTRO ARQUEOLÓGICO MAUKÁLLACTA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL TRES CAÑONES, ESPINAR-CUSCO-2022"	YUPANQUI HUAMANI ABEL	Mg. RICHARD JOAO HUAPAYA PARDAVÉ
17		VEGA ARISTAHELEN KELLER	
18	9. "INFLUENCIA DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL EN LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPAL, VENTANILLA, CALLAO, 2022"	RAMOS PARIONA JOSEP WILMER	Mg. LUÍS ENRIQUE LOZANO VIEYTES



19	10."ELABORACIÓN DE BIOBRIQUETAS DE CARBON A PARTIR DE CASCARILLA DE CAFÉ GENERADAS EN EL VALLE DEL MONZÓN 2022"	PÉREZ SÁNCHEZ MELISSA ANDREA	MC. MARÍA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ
20		TORPOCO CANO EVELYN STEFFANY	

Siendo las 11:00 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL  
 Y DE RECURSOS NATURALES  
 .....  
 Mtro. Abner Josue Vigo Roldán  
 Secretario Académico


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL  
 Y DE RECURSOS NATURALES  
 .....  
 Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio  
 DECANA